San Lorenzo, 22 de diciembre de 2023.-

Dr. Agustin Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en referencia al Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 001/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS-PLURIANUAL 2024,2025 Y 2026-AD REFERENDUM" con ID. N° 436.810 a fin de justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima.

Al respecto, manifiesto la dificultad para la Institución de prever la cantidad de Servicios y Reparaciones que podrían realizarse a los vehículos de la institución debido al uso diario y constante que se les da para las actividades académicas y administrativas, por ende, es factible para la convocante la aplicación de la modalidad de Contrato abierto por monto mínimo y máximo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. JUSTO ALBERTO VALDEZ
Encargado de la U.O.C.